

Crisis en el sistema o crisis del sistema. El caso español

Se nos acusa a los economistas de no hacer un trabajo científico, es decir, de no ser capaces de construir razonamientos generales que puedan servir para conocer la realidad, de no diagnosticar correctamente lo que sucede, y porqué sucede, de no proponer soluciones de mejora de la misma y por supuesto, de no predecir con acierto los acontecimientos futuros, ya sea inmediatos o de más largo plazo.

Sin embargo puede resultar útil para todos reivindicar a los economistas, y hacerlo precisamente ahora que es cuando más nos necesita la sociedad española. Para ello conviene presentar lo que podríamos definir como hechos objetivos que este inicio del siglo XXI nos ha deparado y hacerlo en términos de corolarios:

Corolario

- Primero, economía de mercado *versus* la economía planificada.
- Segundo, economía del bienestar frente a la economía subsidiada.
- Tercero, la economía funciona de forma cíclica.
- Cuarto, el mundo no es plano, las nacionalidades importan.
- Quinto, sin crecimiento no hay progreso.
- Sexto, crisis en el sistema o crisis del sistema.

Las reformas se deberían centrar en seis escenarios de referencia, a saber,

Medidas a realizar
· En el mercado laboral: por el contrato único, donde los riesgos de la empleabilidad se reduzcan drásticamente.
· En las pensiones: por el cambio del sistema de pensiones, hacia la capitalización y los 67 años.
· En el sistema financiero: por la privatización de las cajas de ahorro vía bancarización de las mismas.
· En el modelo energético: hacia la energía eficiente del canon francés.
· En el modelo sanitario: la combinación del copago y de la privatización a la alemana.
· Del sector público: de la administración central y de las territoriales hacia la autosuficiencia.

Por supuesto que este panel plantea otras cuestiones de importancia a tener en cuenta, ya que la cuestión temporal es de referencia estratégica, mientras que el resto de geografías como la educación, infraestructuras y regulación a la vez que liberalización de los mercados, deben ir acometiendo.

Volviendo a las reformas, ante un mercado dual de trabajadores donde los favorecidos apenas alcanzan a un millón de empleados, salvando al mundo de los funcionarios, y los empleadores son pequeñas y muy pequeñas empresas, al menos en estos momentos, hay que cambiar el patrón de comportamiento de ambos sectores, perder el miedo al riesgo de la contratación, coste de despido. De los empresarios, no olvidemos aquí a los autónomos como creadores de trabajo, y por otro lado plantear el contrato laboral como un compromiso entre dos partes.

Las pensiones no sólo es un problema para el 2050, sino que son una pieza esencial del sistema financiero, de masa operativa de financiación de la economía en general y de la productividad del sistema; no es posible pretender consenso respecto de la ampliación de la vida activa si no se establece un incentivo para ello y, hoy por hoy, no hay ninguna razón para que los ciudadanos tengan alguna ventaja, individualmente hablando, con ello.

El mundo mutual y de las cajas de ahorro hace ya más de una década que han desaparecido de los sistemas financieros de los países desarrollados. En todos ellos los modelos bancarios privados han ocupado sus campos de actuación, y aunque con retraso, ésa es la única solución a unos entes claramente ineficientes. Por otro lado, pueden ser una fuente de ingresos muy relevante tanto para determinadas comunidades autónomas, como la catalana, la madrileña o la valenciana, tan necesitadas de financiación, por no mencionar a ayuntamientos como el de Madrid.

20.000 millones de déficit de tarifa eléctrica acumulada o 6.000 millones anuales de subvenciones anuales a energías renovables –aquí habría que incluir al carbón– no es precisamente propio de una economía sostenible; la solución, hoy por hoy, y siempre que

las voces técnicas autorizadas no digan lo contrario, está en la energía nuclear, tal y como viene ocurriendo en la mencionada Francia, sino también en Alemania o la propia Suecia. Que la sanidad no se puede pagar en su totalidad a partir de impuestos generales, lo demuestran los más de 12.000 millones de déficit acumulado por las comunidades autónomas, y aquí viene a colación el consumo farmacéutico y el uso hospitalario público. Si algo sabemos los economistas es que, sin internalización individual de los costes no es posible esperar un comportamiento eficiente del consumidor final. El denominado copago –utilizo la expresión por su capacidad explicativa– es la única solución práctica e inmediata, no tanto para la financiación sino para la racionalización del consumo. Por último, la crisis, con sus fuertes recortes de ingresos en los tributos, no sólo ha puesto en evidencia que confiar la financiación estructural, educación y sanidad, al devenir cíclico alcista es un error conceptual, ya que ello induce al sector público a una espiral inflacionaria de gasto con el resultado de un crecimiento ininterrumpido, ineficiente y fuertemente deficitario.

Leopoldo Pons
Decano